

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL EN CAMIONETAS
HERMANOS QUAYA Y ASOCIADOS TRANSTAXCONCA S.A.**

BAJOSUR - JAMONA CHICHINI - ECUADOR

**INFORME DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
TAXIS CONVENCIONAL EN CAMIONETAS HERMANOS QUAYA Y ASOCIADOS
TRANSTAXCONCA S.A. COMIENANDO DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas: condecoro que ponga a vuestro conocimiento el informe de actividades que como Gerente General le he realizado durante el presente periodo.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas me eligió como Comisario, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya función es de tener siempre con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la institución, por lo tanto, el presente informe lo realicé de la siguiente manera:

- Se acordó con el Gerente General y Presidente un proyecto de trabajo para que todas las acciones administrativas se desarrollen de la mejor manera y que estén encaminadas en beneficio de la institución.
- Se colaboró con el Sr. Gerente General y para que las actividades planificadas por la Compañía se cumplan a cabalidad.
- Se entregó a la Sra. Contadora que en forma oportuna debe emitir la información contable y administrativa a los Organismos de Control de la Compañía y así evitar sanciones en lo posterior.
- Se realizó trimestralmente la revisión contable para saber los movimientos económicos de la misma, y solucionar oportunamente los problemas económicos.
- Se colaboró con el Sr. Gerente General y Presidente a que todos los Accionistas se pongan al día con sus obligaciones económicas.
- Se entregó puntualmente que los recursos económicos recaudados sean depositados en la cuenta de la institución en forma oportuna.
- He procedido a asistir a las sesiones, para informar las novedades que se presenten, y buscar la mejor solución que vaya en beneficio de todos.
- Como es de vuestro conocimiento la Compañía debido a que se creó recientemente, no se ha podido realizar más labores pertinentes a los aspectos de índole económicos y administrativos.

Como consecuencia de mi trabajo agradezco mucho a Sr. Gerente General y miembros un personal que con su colaboración oportuna permitieron administrar en forma eficiente nuestra Compañía.

Atentamente:



**Sr. César Acuña Minga
COMISARIO.**